

Acordada 2699/2017. TFN. Tribunal Fiscal de la Nación. FERIA. Invierno 2017. Salas



Se **dispone** que durante el período de feria comprendido entre los **días 17 y 30 de julio del corriente año**, el Tribunal de Feria se integrará con una Sala con competencia impositiva y una Sala con competencia aduanera

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN

Acordada 2699/2017

30/06/2017 (BO. 10/07/2017)

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio de dos mil diecisiete, siendo las trece y treinta horas, se reúnen los Vocales miembros del TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN, cuyas firmas obran al pie de la presente, con la presidencia del Dr. Ricardo Xavier BASALDÚA, a efectos de considerar la integración de las Salas que funcionarán durante la feria judicial del período comprendido entre el 17 y 30 de julio del corriente año, como así también el horario de atención al público durante dicho receso. Luego de un cambio de opiniones los señores Vocales ACORDARON

ARTÍCULO 1°.- Disponer que durante el período de feria comprendido entre los días 17 y 30 de julio del corriente año, el Tribunal de Feria se integrará con una Sala con competencia impositiva y una Sala con competencia aduanera. Cada una de esas Salas se integrará con un mínimo de dos Vocales. Si integrada con ese mínimo no existiera acuerdo en las votaciones de esos dos Vocales en alguna causa a resolver, se convocará a un tercer Vocal de la respectiva competencia.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que durante la feria judicial del período comprendido entre el 18 y el 31 de julio del corriente año, actúe como Sala de Feria con competencia impositiva la integrada por los Dres. Armando MAGALLÓN (desde el 17 al 30 de julio inclusive), Ignacio Josué BUITRAGO (desde el 17 al 30 de julio inclusive) y pudiendo ser convocado el Dr. José Luís PÉREZ (desde el 17 al 30 de julio inclusive). Como Sala de Feria con competencia aduanera, actuará la integrada por los Dres. Cora M. MUSSO (desde el 17 al 23 de julio inclusive), Horacio Joaquín SEGURA (desde el 17 al 23 de julio inclusive), Christian M. GONZÁLEZ PALAZZO (desde el 17 al 23 de julio inclusive), Claudia B. SARQUIS (desde el 24 al 30 de julio inclusive), Pablo Adrián GARBARINO (desde el 24 al 30 de julio inclusive) y Ricardo Xavier BASALDÚA (desde el 24 al 30 de julio inclusive). El horario de Mesa de

Entradas y atención al público durante el período de feria judicial será de 11:00 horas a 13:00 horas.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Con lo que terminó el acto siendo las catorce horas.

Ricardo Xavier Basaldúa, Presidente. — Christian M. González Palazzo, Vocal. — Ignacio Josué Buitrago, Vocal. — Pablo Adrián Garbarino, Vocal. — Claudia Beatriz Sarquis, Vocal. — Armando Magallón, Vocal. — José Luis Pérez, Vocal. — Edith Viviana Gómez, Vocal. — Cora Marcela Musso, Vocal.